

Guayaquil, Marzo 25 de 1983

Señores
Accionistas de Sociedad
Agrícola Encalada C.A.,
Ciudad.-

Estimados señores:

Nos permitimos informar a Uds. que hemos procedido a revisar los Libros de Contabilidad, Balances, Estado de Pérdidas y Ganancias y más anexos de Sociedad Agrícola Encalada C.A., y encontramos que los mismos han sido preparados siguiendo normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y por lo tanto los Estados Financieros representan la Real situación Económica y Financiera de la Empresa, a diciembre 31 de 1982.

Muy Atentamente,



Comisario.